

Horario especial para inscripciones en la Facultad de Agronomía

La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires informa que se ha establecido un horario especial de atención para inscripciones y consultas a primer año de todas las propuestas que dicta la institución, considerando el inicio de las actividades académicas el día martes 6 de febrero de 2018.

A partir del 2 de enero de 2018, todos los días hábiles de 9:00 a 12:00 horas, existirá una guardia para consultas e inscripciones, en su sede de República de Italia 780 del campus universitario Azul. También pueden comunicarse al TE 02281 – 433291 en el mismo horario. Sólo por razones logísticas, la guardia no se mantendrá en la semana del 15 al 19 de enero, quedando el resto del periodo estival a total disposición en los días y horarios mencionados.

Cabe recordar que el martes 6 de febrero a las 9:00 hs se realizará el acto de inicio del ciclo de nivelación o introductorio para todas las carreras que se cursan en la Facultad, dando comienzo a las actividades académicas del año 2018.

Para aquellos interesados, dentro de los requisitos de inscripción se hallan el título secundario (fotocopia autenticada) o constancia de título en trámite o de alumno cursando el último año; tres fotografías tipo carnet; documento de identidad y fotocopia del mismo; fotocopia de partida de nacimiento. Asimismo los futuros alumnos deben realizar la pre inscripción desde la página web de la Facultad: www.faa.unicen.edu.ar “ingresantes” y “Preinscripción” donde existe un directivo así como mayor información.

¿Qué se puede estudiar en la Facultad?

Ingeniería agronómica

La carrera plantea su estructura en los 5 años de duración, sobre el objetivo de formar un profesional idóneo, creativo, conciente de su responsabilidad en la producción de alimentos de origen vegetal y animal y en la preservación del medio ambiente. Su formación generalista, con aptitudes para desarrollar producciones agropecuarias, destacándose la formación en producciones de importancia regional. Este enfoque le permite adaptarse a diversas situaciones, generando nuevas tecnologías a fin de dar respuesta a las problemáticas del sector agropecuario. Su bagaje de conocimientos tendrá como soporte principal el conocimiento de las ciencias básicas, básicas y aplicadas agronómicas y complementarias, las que le permiten interactuar con la realidad agraria y lograr una intervención crítica sobre la realidad agropecuaria. El Ingeniero Agrónomo posee numerosas actividades profesionales reservadas a este título.

Licenciatura en Administración Agraria

El Licenciado en Administración Agraria tendrá durante los 4 años una formación teórico práctica que le permitirá adquirir conceptos y desarrollar capacidades profesionales ejercer funciones de planeamiento, programación, organización y control de gestión de empresas agropecuarias; formulación y análisis de proyectos agropecuarios; asesoramiento y

capacitación a productores, entre otras actividades pertinentes a la administración y planificación vinculadas al agro. Se trata de una carrera universitaria de 4 años de duración, con opción a un título intermedio.

Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias.

Se trata del título intermedio a los 2 años de la anterior carrera. Sus incumbencias son: Colaborar en el planeamiento, organización y control de la empresa agropecuaria. Realizar la aplicación de sistemas de información referentes a la producción agropecuaria. Realizar la aplicación de sistemas, métodos y procedimientos administrativos, financieros y económicos de la actividad agropecuaria. Colaborar en la elaboración de costos agropecuarios para la empresa. Colaborar en tareas referentes a los mercados de productos e insumos agropecuarios. Colaborar en la preparación de información contable e informes impositivos. Colaborar en la elaboración y evaluación de informes económicos y financieros.

Licenciatura en Tecnología de los Alimentos

El Licenciado en Tecnología de los Alimentos mención Producción de materia prima de origen vegetal, de 4 años de duración, tendrá una formación científica y tecnológica que asegura un adecuado respaldo a la actividad profesional. Habilita para desempeñarse en plantas dedicadas a la industrialización de alimentos y en laboratorios de control ubicados en fábricas, instituciones municipales, provinciales, nacionales y privadas, en el área de producción, desarrollo de productos, sector ambiental y social. A su vez, permite al egresado participar de equipos multidisciplinarios para la gestión o implementación de legislación alimentaria, la planificación y programación de proyectos para a evaluación, instalación o expansión de industrias alimenticias. El Licenciado en Tecnología de los Alimentos está capacitado para proponer alternativas de mejoramiento en el desarrollo de productos y procesos; trabajar en control y gestión de la calidad de los productos alimenticios e identificar nuevas fuentes y mercados para la exportación de alimentos; entre otras actividades relacionadas con la industria de los alimentos.

Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos

Se trata de un título intermedio (3 años) de la anterior carrera. Las incumbencias del Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos son: Realizar análisis físicos, químicos y microbiológicos de materias primas alimenticias, productos intermedios, alimentos elaborados, aditivos alimentarios y materias afines. Operar con eficiencia operaciones concretas en la elaboración de alimentos, en todas las fases productivas. Colaborar en el control y gestión de calidad. Colaborar con el mejoramiento de la productividad y calidad de los productos alimenticios obtenidos por tecnologías tradicionales y en el aprovechamiento de los recursos naturales no explotados o subexplotados para generar nuevos productos o para mejorar las tecnologías ya existentes en la industria alimentaria.

Profesorado en Ciencias Biológicas

El Profesor en Ciencias Biológicas de la Facultad de Agronomía es un profesional que se desempeña como docente en niveles de Educación Secundaria y Educación Superior (universitaria y no universitaria), a la vez que adquiere la capacidad en los 4 años de trayecto, de trabajar en forma interdisciplinaria y de integrar problemáticas de su disciplina con otras ciencias del área. Estos profesionales son capaces de desempeñarse en planificación, conducción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Biológicas en todos los niveles del Sistema Educativo, así como en actividades de investigación, vinculada a la metodología y conducción del aprendizaje de las Ciencias Biológicas